# TABICÉ DE MATERIAS

Págs.

#### TEMA LXXV

Ί.	Υì	LAS LESIONES, CASTRACION, ESTERILIZACION MUTILACION. LESIONES GRAVES Y MENOS GRA- S. LESIONES LABORALES.	
	a)	Concepto de las lesiones en general	1 1 2 4
	b)	Historia	4
	·c)	Clases de lesiones definidas en el Código penal: castración, mutilación	4 5 5 10
	d)	Los conceptos de inutilidad y deformidad conforme a la doctrina del Tribunal Supremo	16 17 17
	e)	El problema de la esterilización	19 19 19 21
	f)	Lesiones consideradas como faltas	99

		rags.
II.	LESIONES CAUSADAS EN DEPORTES	23
	1.º Teoría del consentimiento de la víctima	24
•	2.º Doctrina de la inexistencia del dolo	24
	· 3.º Teoría del móvil no contrario al Derecho	24
III.	CONTAGIO DE ENFERMEDADES SEXUALES	26
IV.	MUERTE O LESION DE LOS ADULTEROS	27
	TEMALXXVI	
I.	DELITOS CONTRA LA HONESTIDAD: CONSIDERA- CIONES GENERALES ACERCA DE SU NATURALEZA Y DE LA AGRUPACION SISTEMATICA HECHA POR EL VIGENTÈ CODIGO PENAL.	
	a) Consideraciones sobre este título	31
	b) Etilogía de estos delitos	32
	c) Contenido del título «Delitos contra la honestidad».	33
II.	VIOLACION Y SUS MODALIDADES.	
	a) Concepto	33
	b) Historia	34
	c) Elementos de este delito	35
	Que esté privada la mujer de razón o de sentido	37
	Que la ofendida sea menor de doce años, aunque no	
	concurra ninguna de las circunstancias expresadas	
	en los números anteriores	39
	d) Cuestiones particulares	39
	1.º La tentativa y la frustración en este delito	39
	2.º El concurso de delitos	40
	3.º ¿Puede cometerse por imprudencia?	41
	4.º La participación	41
		41
	6.º La concurrencia de circunstancias modificativas. 7.º Otras consideraciones	41 42
III.	ABUSOS DESHONESTOS.	
	a) Concepto	42
	b) Las distintas figuras de este delito	43

		ags.
ı	1.º Abusos deshonestos violentos La realización de actos libidinosos con	43
	sona sin propósito de yacimiento 💸 🥒 🔊	43
	Que la persona ofendida sea de un un otro se o	45
	Que concurran los requisitos del deres de viola- ción	45
	2.º Abusos deshonestos fraudulentos	45
	TEMA LXXVII	
I.	DELITOS DE ESCANDALO PUBLICO.	
	a) Consideraciones generales	47
	b) Los delitos de escándalo público propiamente dichos.	47
	1.º Concepto e historia	47
	2.º Elementos esenciales	48 48
	Que tal ofensa esté integrada por hechos de gra-	40
	ve escándalo o trascendencia	49
	Que los hechos ejecutados no constituyan espe-	
	cíficamente algunos de los delitos sancionados	
	en el Código	50
II.	PROCLAMACION DE DOCTRINAS INMORALES	52
III.	DELITOS RELATIVOS A LA PROSTITUCION	52
	a) Cooperación a la prostitución de mayores de edad.	53
	b) Proxenitismo de mayores de edad El que por medio de engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad u otro medio coactivo determina a persona mayor de veintitrés años a satis-	54
	facer deseos deshonestos de otra El que retuviera a una persona contra su voluntad en prostitución o en cualquier clase de tráfico in-	54
	moral	55
	c) Agravación especial por la condición del sujeto ac	
	tivo	56
IV.	LA LUCHA CONTRA LA PROSTITUCION EN GENERAL.	
	a) Consideraciones sobre la lucha contra la prostitución.	57
	b) Delitos relacionados con la prostitución	58

				Págs.
	e de	1.° 2.° 3.°	Los dueños y servidores de prostíbulos	58 60 60
v.	CO	RRU	PCION DE MENORES.	
	a)	Con	ncepto	61
	b)	His	storia	61
	c)	Mod	dalidades del delito de corrupción de menores	62
		1.0	El favorecimiento de la corrupción de menores. La ejecución de actos que promuevan, favorezcan	62
			o faciliten la corrupción o prostitución $\dots$ $\dots$ Que esos actos se refieran a una persona menor	63
			de veintitrés años	63
		_	cutar tales actos	64
		2.0	El proxenitismo de menores de edad	66 cc
		3.º 4.º	El tráfico de menores de edad	66
			rrupción	67
		5.º 6.º	La pasividad ante la corrupción de menores Disposiciones relativas a la prostitución de me-	68
			nores	69
			TEMA LXXVIII	
I.		TUPI DES.	RO: ESTUDIO RAZONADO DE SUS MODALI.	
	a)	Con	sideraciones generales	71
	b)	Esti	udio de las diversas figuras de estupro	72
		1.0	Estupro doméstico	72
			La cópula sexual sin violencia	72
			años y menos de veintitrés	73
		2.0	guarda de la estuprada	75 76
		⊿.⁰	In acto de vacimiento	70 78

			Págs.
		Que la ofendida sea hermana o descendiente del	-
		culpable, aunque sea mayor de veintitrés años.	78
	c)	Estupro simple	78
		1.º Concepto e historia	79
		2.º Estudio del artículo 436	80
		Un acceso carnal sin violencia	80
		años	81
		Que intervenga «engaño»	82
	d)	Los estupros especiales	84
		1.º Estupro por abuso de necesidad	85
		Que tenga acceso carnal con mujer mayor de	
		doce años y menor de veintitrés	86
		Que la mujer ofendida sea de acreditada hones-	0.0
,		tidad	86
		tra	86
		2.º Estupro con abuso de superioridad Que exista una relación de dependencia entre el	87
		sujeto activo de la infracción y la ofendida Que la ofendida sea menor de veintitrés años y	87
		de acreditada honestidad Que el culpable se prevalga de su condición de	88
		patrón o jefe	88
II.	RA	PTO. RAPTO PROPIO E IMPROPIO. SU ALCANCE.	
	a)	Definición del rapto en general	88
	b)	Naturaleza jurídica	88
	c)	Historia	89
	-,	1.º El rapto de fuerza	90
		La sustracción de una mujer	90 -
		Que la sustracción se ejecute contra la voluntad	
		de la mujer	91
		Que la sustracción se realice con miras desho-	
		nestas	91
		2.º El rapto no violento	92
		La sustracción de una mujer menor de veintitrés	
		años (y mayor de doce, pues si no no sería	
		rapto violento)	93
		Que la sustracción se verifique con su anuencia.	95

			Págs.
		Que la sustracción se realice con miras deshonestas	96 97
III.	LA TO CA IN'	SPOSICIONES COMUNES A LOS DELITOS DE VIO- CION. ABUSOS DESHONESTOS, ESTUPRO Y RAP- : A) CONDICIONES DE PUNIBILIDAD Y MODIFI- CIONES QUE EN LA LEGISLACION ANTERIOR HA TRODUCIDO EL CODIGO. B) RESPONSABILIDADES VILES. C) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS.	
	a)	Requisitos para proceder a la persecución de cada uno de los delitos contra la honestidad: Notas generales	98
	b)	Incoación del proceso	98
	c)	Los titulares de la acción penal	100
	d)	La extinción de la acción penal	102
	e)	La indemnización	105
	f)	La condición agravatoria de determinadas personas.	107
	g)	Disposiciones protectoras de los menores	109
		1.º Depósito del menor	109
		2.º Suspensión de la potestad	109
		3.º Protección de la mujer	110
		TEMALXXIX	
I.	DE	ULTERIO: CUESTIONES DOCTRINALES ACERCA LA PUNIBILIDAD DE ESTE DELITO. CONDICIO- S DE PUNIBILIDAD Y ALCANCE DEL PERDON.	
	a)	Consideraciones generales	111
	b)	El problema del castigo del adulterio	113
	c)	Concepto de esta figura en el Código de 1870 y en la	
		actualidad	116
		1.º Un acto de yacimiento	116
		casada y persona distinta de su marido 3.º Que la persona que yace con mujer casada conozca la condición de ésta, la que, a su vez,	118
		deberá no padecer error	119

			Págs.
		4.º Características de este delito	120
		5.º El requisito de procedibilidad: la conceptuación de este delito como privado	122
	II.	EL LLAMADO DELITO DE AMANCEBAMIENTO: CUESTIONES DOCTRINALES QUE SUSCITA	124
		TEMA LXXX	
	I.	DELITOS CONTRA EL HONOR.	
		a) Concepto y naturaleza jurídica	129 130
	II.	CALUMNIA: SUJETO Y ELEMENTOS INTEGRANTES DE ESTE DELITO: LA «EXCEPTIO VERITATIS».	
		<ul> <li>a) Concepto legal: su análisis</li></ul>	131 131
		de un delito público	134 135
		b) Clases de calumnia	137
		c) El sujeto pasivo de la infracción	139
		d) El problema de la prescripción	139
		e) Problemas procesales	13 <del>9</del>
. I	II.	INJURIA: NATURALEZA DE ESTE DELITO: SUJETOS Y CIRCUNSTANCIAS DEL MISMO.	
		a) Concepto	140
•		b) Naturaleza de este delito	141
		c) Análisis de la definición legal: las circunstancias	141
		1.º El elemento material de la injuria	141
		2.º Referencia al sujeto pasivo	143
1	v.	EL «ANIMUS INJURIANDI» Y LAS CAUSAS QUE LO ELIMINAN.	
		a) Concepto del mismo	144
		b) Causas excluyentes del «animus injuriandi»	146

		Pags.
· v.	CLASES DE INJURIAS.	
	a) Graves y leves	149
	b) Injuria manifiesta y encubierta	151
VI.	LA «EXCEPTIO VERITATIS» EN EL DELITO DE INJURIA: POSICIONES DOCTRINALES Y LEGISLATIVAS Y SOLUCION DEL CODIGO PENAL ESPAÑOL	153
VII.	EXAMEN RAZONADO DE LAS DISPOSICIONES CO- MUNES A LOS DELITOS DE INJURIAS Y CALUM- NIAS.	
	a) La acción penal	15 <del>4</del>
	b) La extinción de la responsabilidad: el perdón de	157
	estos delitos	157
		158
	d) La reparación moral	100
	TEMA LXXXI	
I.	DELITOS CONTRA EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.	
	a) Consideraciones generales	159
	b) Clasificación legal	159
	•	
II.	USURPACION DEL ESTADO CIVIL Y SUS FORMAS: MATICES DIFERENCIALES ENTRE EL DELITO DE USURPACION DE ESTADO CIVIL Y EL USO DE NOM- BRE SUPUESTO.	
	a) Doctrina general	160
	b) Estudio especial de cada una de las figuras del pri-	
	mer grupo	161
	<ul><li>1.º Suposición de parto</li><li>a) La simulación de alumbramiento de un niño</li></ul>	161
:	por quien no ha sido su madre b) Que con esta suposición de hijo se provoque	161
	una alteración del estado civil	162
	2.º La sustitución de un niño por otro	163
	3.º La ocultación de un niño	164

			Págs.
		4.º La exposición de infantes	164 165
		<ul> <li>b) Que el abandono se haga con ánimo de hacerle perder su estado civil</li> <li>c) Usurpación de estado civil</li> </ul>	165 167
III.	GA	LEBRACION DE MATRIMONIOS ILEGALES: a) BI- MIA. b) MATRIMONIOS ILEGALES POR CONCU- ENCIA DE IMPEDIMENTOS.	
	a)	Concepto general	169
	b)	Estudio de las distintas figuras	169
		1.º Bigamia	169
		a) Concepto	169
		b) Historia	170 170
		c) Exégesis legal	172
		e) El problema de las prescripciones	173
		f) El problema del concurso de delitos	173
		g) Circunstancias	174
		$2.^{\circ}$ Las uniones matrimoniales ilícitas por la exis-	
		tencia de otros impedimentos	174
		a) La celebración de matrimonio contraído con algún impedimento dirimente	174
IV.	DE	LITOS DE AUTORIZACION DE MATRIMONIOS ILE-	
		LES	175
		TEMA LXXXII	
ı.	DE	LITOS CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	177
II.	DE	TENCIONES ILEGALES	179
	a)	Concepto de estos hechos según se realicen por un particular o por un funcionario público	179
	b)	Historia	179
	c)	Exégesis legal	
		de libertad	179
		particular	180
		3.º Intención delictuosa del agente	180

		F	ags.
	d)	Detención agravada	182
	e)	Supuesto especial	183
III.	BII	STRACCION DE MENORES, SU RETENCION INDE- DA E INDUCCION PARA QUE ABANDONEN EL DO- CILIO DE SUS PADRES.	~
	a)	Concepto y naturaleza	184
	b)	Historia	184
	c)	Las tres figuras de la sustracción de menores	184
		1.º Sustracción de menores «stricti sensu»	185
		a) La sustracción de un menor de siete años.	185
		b) Que haya voluntad delictuosa	186
		2.º La desaparición de los niños	186
		su domicilio	188
		de siete años a abandonar su domicilio b) Que se haga dolosamente, sin que importe	188
		el móvil de la inducción	189
IV.	RA	ANDONO DE LA FAMILIA Y DE NIÑOS: SUS CA- CTERISTICAS SEGUN LA DOCTRINA Y LA JURIS- UDENCIA ESPAÑOLAS.	
	a)	El abandono	190
		1.º La Ley de 12 de marzo de 1942	190
		2.º Naturaleza de este delito	191
		<ul> <li>a) El Código penal</li> <li>a) El incumplimiento de los deberes legales de asistencia inherentes a la patria potestad,</li> </ul>	192
		tutela o matrimonio	192
		domicilio familiar	195
		<ul> <li>Que sea la conducta desordenada la causa del abandono de los deberes de asistencia</li> </ul>	195
		d) El tipo agravado de privación de sustento	196
		e) Persecución y extinción de este delito	197
		f) La reiteración delictiva	198
		g) Responsabilidad civil	198
	b)	Abandono de niños	199
	~/	1.º Concepto y alcance social de este delito	199

.:		_	Págs.
		2.º Historia	199 200
		4.º Las tres figuras del abandono	200
		a) El abandono real	200
		b) El abandono «honoris causa»	204
		c) El abandono presunto	205
v.	DE	ELITOS DE OMISION DEL DEBER DE SOCORRO	206
		TEMA LXXXIII	
	DEL	JITOS CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	
I.	AL	LANAMIENTO DE MORADA.	
	a)	Concepto e historia	209
	b)	Clases	210
		1.º El allanamiento simple de morada	210
		a) El particular	210
		b) Que entrare o se mantuviere en la morada.	210
		c) En morada ajena. Concepto de morada	211
		2.º Allanamiento con violencia	215
		d) Consideraciones especiales	215
•		e) El tipo agravado del artículo 495 bis	216
II.		ENAZAS: SUS FIGURAS LEGALES: CONSIDERADON DEL CHANTAJE.	
	a)	Amenazas	217
		1.º Definición e historia	217
		2.º Clasificación legal	218
		3.º Los distintos tipos legales	218
		a) Amenazas de un mal que constituye delito.	218
		b) Amenazas de un mal que no constituye de-	
		lito	223
		c) La amenaza falta	224
III.	CO	NSIDERACION ESPECIAL DEL CHANTAJE.	
	a)	Consideraciones generales	224
	b)	Concepto	225
	a)		226

		r	ags.
IV.	-	ACCION: CARACTERISTICAS ESENCIALES DE TE DELITO.	
	a)	Concepto	227
	b)	Historia	228
	c)	Figuras de este delito	228
	d)	Estudio de este delito	228
		1.º El que sin estar debidamente autorizado	228
		2.º Impidiera a otro con violencia hacer lo que la	
		ley no prohíbe	229
		a) Impedir a otro la ejecución de un acto	229
		b) Que el acto que se quiere ejecutar no esté	
		prohibido por la ley	229
		c) Que el agente se valga de la violencia	230
v.	DE	SCUBRIMIENTO Y REBELACION DE SECRETOS.	
	a)	Conceptos generales	233
	b)	Las distintas figuras	233
		1.º El primer supuesto	233
		<ul> <li>a) Un hecho de apoderamiento de los papeles o</li> </ul>	
		cartas de un tercero	233
		b) Que este apoderamiento se «encamine» a des-	
		cubrir los secretos del mismo	234
		c) Los secretos del particular tienen que estar	
		consignados en las cartas o documentos de	005
		que se apodera el culpable	235
		d) La excusa absolutoria	236
		2.º El segundo supuesto	236 237
		a) Que la divulgación del secreto la haga el en-	201
		cargado, empleado u obrero	237
		b) Que lo que divulguen aquellas personas sea	201
		un secreto de industria	238
		c) Que exista un perjuicio para el dueño de la	400
		empresa	239
		TEMA LXXXIV	•
I,	DE	ELITOS CONTRA LA PROPIEDAD.	
·			041
	a)	Concepto y naturaleza jurídica	241 242
	( <b>1</b> 0	Su clasificación	<b>242</b>

II.	RO	BO: ELEMENTOS DE ESTE DELITO	242
	a)	Que el culpable se «apodere» de las cosas muebles ajenas	243
	b)	Que el apoderamiento se realice con violencia o inti-	
	D)	midación en las personas o fuerza en las cosas	243
		1.º Violencia o intimidación en las personas	243
		2.º Fuerza en las cosas	244
		3.º Que la sustracción se realice con ánimo de lucro.	245
III.	PR	OCIACION PARA COMETER EL DELITO DE ROBO: OBLEMAS QUE HA PLANTEADO LA INTERPRETA- ON DEL ARTICULO 513 DEL CODIGO PENAL.	
	a)	Que se constituya una asociación ilícita con carácter permanente para la comisión de delitos de robo	245
	b)	Que se constituya una asociación transitoria de mal-	
	υ,	hechores para cometer un robo	246
IV.		ORMA ESPECIAL SOBRE LA CONSUMACION DE TE DELITO Y SU ALCANCE	246
v.	CR	CULTADES DEL TRIBUNAL PARA APLICAR DIS- ECCIONALMENTE PENAS SUPERIORES A LAS SE- LADAS EN DETERMINADOS CASOS	247
VI.	RO	AMEN DE LOS TIPOS LEGALES EN MATERIA DE BO CON VIOLENCIA E INTIMIDACION DE LAS RSONAS	248
VII.	CII	NSIDERACION ESPECIAL DEL ROBO CON HOMIDIO: CUESTIONES QUE HA SUSCITADO Y DECLACIONES DE LA JURISPRUDENCIA.	
	a)	Complejidad de esta figura jurídica	250
	b)	Naturaleza jurídica	251
	-	Elementos que lo integran	252
	c)	1.º Un homicidio	252
		2.º Un robo	252
		3.º Que el homicidio surja con motivo u ocasión del	202
		robo	253
	d)	Grados de este delito	253
			255
	e)	Circunstancias	256
	f)	Participación	256
		1.º Coautores directos	200

	Pags.
2.º Auxiliadores necesarios 3.º Autores por inducción	256 256 256 257 257 258 259
OTROS SUPUESTOS LEGALES DE ROBOS CON VIO- LENCIA O INTIMIDACION	261
LOS ROBOS EJECUTADOS EN CUADRILLA	262
EL USO DE ARMAS U OTROS MEDIOS PELIGROSOS.	263
TEMA LXXXV	
CIAS CARACTERISTICAS	265
a) El tipo básico de robo con fuerza en las cosas	266
b) Tipos complementarios	268
c) Los tipos especiales	269
CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DE AGRAVACION	270
LA TENENCIA DE UTILES PARA EL ROBO: EL CON- CEPTO LEGAL DE CASA HABITADA Y DE LA LLAVE	
FALSA	271
a) Concepto de casa habitada	273
b) La tenencia de útiles para el robo	$\frac{274}{275}$
EL ROBO EN EL EJERCICIO DE LA CAZA Y PESCA.	
EL DELITO DE USURPACION Y SUS FIGURAS.	
a) Doctrina general	276
b) Las distintas figuras de este delito	276
	3.º Autores por inducción 4.º Cómplices

				Págs.
		2.º	a) Concepto e historia	277 277 280 280 283
			b) La distracción del curso de las aguas	200
			TEMA LXXXVI	
		]	HURTOS: SUS CARACTERISTICAS	
I.	HU	RT(	o.´	
	a)	Co	ncepto	287
	b)		racteres	287
	D)	1.0	Es un delito contra la propiedad	287
		2.0	Supone en el autor un propósito de lucro	288
		3.0	Se contrae necesariametne a las cosas muebles. Supone total ausencia de consentimiento por	288
		4.0	parte del perjudicado	288
		5.⁰	Indica el despliegue eficaz de una actividad (positiva) encaminada a apoderarse de la cosa ajena.	288
		$6.^{\circ}$	Supone total ausencia de fuerza o violencia	288
	c)	Hi	storia	289
I.	SU	S F	IGURAS LEGALES	290
	a)	Lo 1.º		290
			o intimidación en las personas ni fuerza en las	
			cosas, toman las cosas muebles ajenas sin la	
			voluntad de su dueño	290
			a) Que sean «muebles»	
			b) Que sean «ajenas»	293
			c) Que el acto se realice sin violencia ni intimi-	
			dación en las personas ni fuerza en las cosas.	294
			d) Que el hecho se realice con ánimo de lucro	295
			e) Que no concurra la voluntad del dueño de las	
			cosas hurtadas	295
		2.0	Los que encontrándose una cosa perdida se la	,
			apropiaren con ánimo de lucro	296
			a) Que el culpable se encuentre una cosa per-	
			dida	296
			b) Que se la apropie con ánimo de lucro	297

			Págs.
	3	3.º Los dañadores que sustrajeren u utilizaren los frutos u objetos del daño causado en la cuantía señalada en este capítulo	298
	b) :	Los tipos complementarios	298
	/		
III.		LLAMADO HURTO DE USO Y EL HURTO DE COSA IUN	301
IV.	HUR	TOS CUALIFICADOS	302
		Hurto religioso	302
		al culto	303
		2.º Que el delito se cometa en acto religioso 3.º Que el delito se cometa en un edificio desti-	304
		nado a celebrarlo	304
	b)	Hurto doméstico	304
	c) :	Hurto con abuso de confianza o doble reincidencia.	306
		1.º Hurto con abuso de confianza	306
	:	2.º La doble reincidencia	307
V.		DELITO DE RECEPTACION Y EL ENCUBRI- ENTO CON ANIMO DE LUCRO	309
	a)	Consideraciones generales	309
		TEMA LXXXVII	
_	DEE	PRATTO A OXONYRIO	217
I.	DER	FRAUDACIONES	317
II.	EL.	ALZAMIENTO	318
	a)	Concepto	318
	b)	Naturaleza jurídica	318
	c)	Elementos esenciales	
		1.º La sustracción de sus bienes por el deudor a la	
		acción de los acreedores	
		2.º Que con ocultación de bienes se constituya el deudor en insolvencia	
		3.º Que exista el ánimo especial de defraudar a los	
		-acreedores	
	d)	El sujeto activo de este delito	321

			Págs.
III.		QUIEBRA: CONCURSO E INSOLVENCIA PUBLES.	
	a) b)	Teoría general  Los distintos supuestos  1.º La quiebra punible  a) Concepto e historia  b) Doctrina general sobre estos delitos  c) Consideraciones particulares  2.º El concurso punible  a) Consideraciones generales  b) Concepto  c) Naturaleza jurídica de estas infracciones	322 323 323 323 324 325 327 327 328 329
		<ul> <li>d) Características de estos delitos</li> <li>c) Las dos distintas especies de concurso</li> <li>f) El requisito procesal de perseguibilidad</li> </ul>	330 331 335
IV.	$\mathbf{EL}$	CHEQUE EN DESCUBIERTO.	
	A) B)	Consideraciones generales	340
	13)	<ul> <li>a) La emisión dolosa de cheques al descubierto</li> <li>b) La emisión negligente del cheque en descubierto.</li> <li>c) La emisión del cheque como medio engañoso para defraudar</li> </ul>	340 342 343
		TEMA LXXXVIII	
ī.	LIT	TAFA: ELEMENTOS DEFINIDORES DE ESTE DE- TO EN RELACION CON OTROS CONTRA LA PRO- EDAD.	
	A)	Consideraciones generales	345
	B)	Elementos integrantes de este delito de estafa  a) Un perjuicio patrimonial logrado o intentado.  b) La existencia de un ánimo de lucro  c) Que el perjuicio se haya llevado a cabo mediante «engaño»	348 349
		d) Que exista relación de causalidad entre el enga- ño y el perjuicio	
	C)	Su diferencia de otros delitos.  a) Diferencia con el hurto	352

	_	Pág.
	b) Diferencia con la apropiación indebida	352
	c) Diferencia con la falsedad	353
	d) Diferencia con los daños	353
II.	LAS DIVERSAS MODALIDADES DE LA ESTAFA SEGUN EL CODIGO PENAL.	
	1.º La defraudación en sentido estricto	353
	2.º La estafa propiamente dicha	355
	A) El tipo corriente de estafa.	
	a) Las figuras múltiples	355
	b) Las figuras cualificadas	358
	c) Figuras impropias	359
	B) Los tipos especiales	363
	TEMALXXXIX	
I.	EL DELITO DE APROPIACION INDEBIDA Y SU SUSTANTIVIDAD.	
	A) Concepto	369
	B) Precedentes	369
	C) Naturaleza jurídica: La sustantividad de este delito	
	respecto a la estafa	370
	D) Estudio del Código	371
II.	DEFRAUDACION DE FLUIDO ELECTRICO Y OTRAS ANALOGAS.	
	1.º Consideraciones generales	375
	2.º Exágesis del Código	377
III.	LAS MAQUINACIONES PARA ALTERAR EL PRECIO DE LAS COSAS.	
	A) Conceptos generales	380
	B) Modalidades de este delito	381
	C) Figuras de la legislación especial	382
	D) La lev de 27 de abril de 1946	384

		Pág.
IV.	USURA.	·
	A) Consideraciones generales	386 386 387
v.	CASAS DE PRESTAMOS	393
	TEMA XC	
I.	INCENDIOS.	
	a) Consideraciones generales sobre los delitos contra la seguridad colectiva	395 396 396 397 398 398 399
II.	ESTRAGOS	401
III.	DAÑOS: EL DELITO DE DAÑOS EN GENERAL.	
	a) Consideraciones generales b) Historia	403 404 405
IV.	DAÑOS CUALIFICADOS Y DAÑOS ESPECIALES. LAS CLASES DE DAÑOS	407
	1.º Daños genéricos cualificados	407
	2.º Daños genéricos no cualificados o simples 3.º Daños específicos	409 409

Pág.

	<del></del> -	
II.	ESTRUCTURA Y SUMARIA IDEA DE SU TRATADO SEGUNDO, QUE SE REFIERE A LOS DELITOS Y FALTAS MILITARES.	
	a) La estructura del Código	455
	b) Singularidades más importantes del Código de justi-	
	cia militar	456
	a') Especialidad de la ley militar	456
	b') Definición del delito	457
	c') Circunstancias eximentes	457
	d') Circunstancias atenuantes y agravantes	459
	e') Penología	460
	f') Extinción de la responsabilidad penal	461
	g') Delitos en particular	461
	Faltas y sus correcciones	466
	Procedimientos militares	466
	TEMA XCILI	
	IEWA XCIII	
	SUPRIMIDO EN EL PROGRAMA VIGENTE A INGRE- SO EN LA ESCUELA JUDICIAL SEGUN OO. MM. DE 9 DE JUNIO DE 1965 Y 1.º DE JUNIO DE 1967	467
	TEMAXCIV	
I.	LEY DE ORDEN PUBLICO: SU ESTRUCTURA, MODI- FICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY DE 2 DE DICIEMBRE DE 1963. CONSIDERACION ESPECIAL DE LOS DISTINTOS ACTOS QUE AFECTAN AL OR- DEN PUBLICO.	
	A) Consideraciones generales	469
	B) Estructura y análisis de la ley	470
	C) Modificaciones introducidas por la ley de 2 de di- ciembre de 1963: Consideración especial de los dis-	
	tintos actos que afectan al orden público	476
ıı.	DELITOS MONETARIOS.	
	A) Consideraciones generales	478
	B) Estudio de la ley	478

	TEMA XCV	
I.	LEGISLACION DE VAGOS Y MALEANTES: PERSONAS QUE SEGUN ELLA MERECEN ESTE CALIFICATIVO.	
	A) Consideraciones generales B) Personas que merecen el calificativo de vago o maleante	483 483
II.	MEDIDAS DE SEGURIDAD	485
	TEMA XCVI	
I.	LEGISLACION PENAL DE LA MARINA MERCANTE: SINTESIS DE LA MISMA CON REFERENCIA A LOS DELITOS POR ELLA PREVISTOS Y A SU PUNICION.	
	A) Consideraciones generales	489 491 491 493
II.	LA LEY PENAL DE LA NAVEGACION AEREA: PRIN- CIPALES DELITOS DEFINIDOS POR ELLA. NORMAS PARA LA APRECIACION DE CIRCUNSTANCIAS. ME- DIDAS DE SEGURIDAD CARACTERISTICAS. CARAC- TER SUPLETORIO DEL CODIGO PENAL.	
	a) Consideraciones generales	494 495 498 498
	TEMAXCVII	
I.	LEY DE POLICIA DE FERROCARRILES: DELITOS Y FALTAS ESPECIALES CONTRA SU CONSERVA-CION.	
	<ul><li>a) Consideraciones generales</li><li>b) Clasificación de los delitos cometidos por los par-</li></ul>	501
	ticulares y por los empleados de las empresas	502

	_	Pág.
	a') Delitos relativos a la destrucción o impedimen- to de la vía que dé o pueda dar lugar a desca-	
	rrilamientos	502
	dencias por imprudencia temeraria	504
II.	DISPOSICIONES PENALES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON LA PROTECCION DE CABLES SUBMARINOS	508
	TEMAXCVIII	
I.	LEGISLACION ESPECIAL DE EMIGRACION: SUS PECULIARIDADES ESENCIALES.	
	a) Consideraciones generales	511 512
11.	INFRACCIONES CONSTITUTIVAS DE DELITOS SEGUN DICHA LEGISLACION Y SANCIONES POR ELLA ESTABLECIDAS.	
	a) Preceptos generales	514 515
	TEMA XCIX	
I.	PROTECCION PENAL DE LOS MENORES.	
	A) Consideraciones generales sobre las leyes protecto-	510
	ras de la infancia	519 520
II.	NORMAS LEGALES PARA LA PUNICION DE LOS DE- NOMINADOS EJERCICIOS PELIGROSOS.	
	A) Los ejercicios peligrosos en su sentido específico	521
	B) Trabajo de los niños en general a) Consideraciones generales	523 523
	b) La ley de 13 de marzo de 1900	525
III.	LEY SOBRE MENDICIDAD DE LOS MENORES: FIGURAS DE DELITO QUE DEFINE Y SANCIONA	527

		Pág.
IV.	IDEA DE LOS TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES: AMBITO DE SU COMPETENCIA.	
	A) Consideraciones generales	520 530
	TEMA C	
I.	LEGISLACION ESPECIAL DE MONTES: PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL REGLAMENTO DE 22 DE FEBRERO DE 1962.	
	A) Consideraciones generales	535
II.	LEY DE CAZA: INFRACCIONES CONSTITUTIVAS DE DELITO.	
	A) Consideraciones generales	541
	B) Antecedentes históricos	542
	C) Explicación de las diversas modalidades D) Exposición y razón de ser de las infracciones casti-	543
	gadas en la ley de caza: Penalidad	543 548
III.	IDEA DE LAS DISPOSICIONES PENALES CONTENIDAS EN LAS LEYES SOBRE PESCA FLUVIAL.	0.10
	A) Consideraciones generales	550
	1.º Pesca en los ríos nacionales	550
	2.º Pesca fluvial en los ríos internacionales 3.º Pesca marítima	552 553
	TEMA CI	
I.	PROTECCION PENAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	
	A) Consideraciones generales	555
	B) Quienes se reputan autores del delito de defrauda-	
	ción de la propiedad intelectual	558
	C) Circunstancias agravantes especiales	559
	D) Penas señaladas	559

			Pág.
II.	LA	OTECCION PENAL DEL DERECHO DE AUTOR Y DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, PROTECCION PENAL LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.	·
	A)	Consideraciones generales	560
	B)	Figuras de delito sancionadas en la legislación especial	563
III,	LE?	Y DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA: SU OBCO.	
	A)	Consideraciones generales	568
	B)	Su objeto	569
	C)	Las prácticas restrictivas de la competencia	569
	D)	Trascendencia penal de la ley	570